

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion,

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CRONICA RELIGIOSA.

SANLO DEL DIA.—La conmemoracion de los fieles difuntos.

Dia 3.—S. Valentin y S. Huberto.

Dia 4.—San Carlos Borromeo y Santa Modesta.

CULTOS.—En el dia de hoy empieza en la iglesia de Santiago la novena de ánimas, donde á las 5 de tarde se rezará el santo rosario, lectura, cánticos y concluirá con el responso.

En la iglesia de S. Juan, novenario al Santísimo Cristo de las Misericordias, con misa cantada á las 9 de la mañana y los ejercicios por la tarde á las 5.

Todos los dias se reza el santo rosario en S. Pedro y la Merced al toque de oraciones, y á la misma hora se hace la visita al Sagrado Corazon de Jesús en Santa Clara.

—LOTERIA NACIONAL —

En la administracion de esta capital, se espenden ya billetes para el sorteo que ha de celebrarse el dia 23 de Diciembre próximo.

Precios corrientes en el Almudí público

Chamorra de 11 á 11,50 pesetas fanega del país,
Chamorro superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 10 id.
Candeal superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 9,50 id.
Geja superior á 10 id.
Idem con centeno de 8,50 á 9 id.
Royo de 9,50 á 10 id.
Morcachos á 8,50 id.
Centeno á 7,50 id.
Cebada á 7 id.

Harinas.

De 1.ª clase, saco de 92 kilos, 44 pesetas.
De 2.ª id. id. id. 40 id.
De 3.ª id. id. id. 34 id.
Harina entera superior id. id. id. 40 id.
Idem comun id. id. id. 34 id.

Despojos.

Cabezuela la fanega á 7 pesetas.
Menudillo id. á 6 id.

Salvado id. á 5 id.
Tastaraá id. 4 id.

Correos.

El de Madrid sale de esta capital á la 1 de la madrugada.

El de Zaragoza á la misma hora.

El de Valencia á la 1 de la tarde.

El de Alcañiz á la 1 de la mañana.

El de Albarracin entre 12 y 1 de la madrugada.

Trasportes.

Para Madrid en carro á 1 peseta 50 cént. arroba.

Para Zaragoza á 0,75 id.

Para Valencia á 0,50 id.

Para Alcañiz 5 id. id

Para Albarracin á .0,25 á 1,2

LA CONSERVACION DE CEREALES.

Si en el trascurso del cultivo cereal se han seguido todas las reglas y prácticas que la ciencia del campo nos dicta para obtener buenas cosechas, y estas, supuesto ya obtenidas, almacenadas y á disposicion del agricultor, le queda en último término como complemento de sus faenas, atender á la conservacion de la riqueza que en las paneras guarda, siendo este el asunto que nos vá á ocupar en el presente artículo.

El primer medio que el hombre puso en práctica para conservar los cereales, fué sencillamente introducirlos sin preparacion alguna en los subterráneos y cavernas; la misma necesidad le enseñó bien pronto á desecar el grano al sol, y despues de colocado en el depósito, cubrirle el todo con un cuerpo impermeable como la paja, para que la humedad no penetrase en el interior. Esto en cuanto á los tiempos más remotos; despues, y á medida que con la experiencia ibase adquiriendo nuevos conocimientos agrícolas, se fué comprendiendo la importancia que tiene la conservacion de productos tan necesarios como son los cereales, surgiendo de aquí muchos y variados métodos que hasta nuestros dias se han seguido, encontrándose en España en distintas partes de su territorio magníficos depósitos subterráneos de cereales legados por los árabes cuando su dominacion alcanzó á nuestra patria.

Para el propietario toda la importancia económica de esta práctica, existe realmente en el beneficio que puede recibir cuando por la ley de la oferta y la demanda se le presente ocasion propicia de sacar el mejor partido posible de sus existencias en granos, consiguiendo tambien que su precio sea algo más elevado en atencion al perfecto estado de conservacion en que se hallan.

La composicion tan compleja que tienen los cereales, su facilidad para absorber la humedad y el calor atmosférico, etc. etc., son causas más que suficientes para que, no dispensándose los cuidados que son necesarios, al cabo de un periodo de tiempo relativamente corto, comience á presentarse en su masa un principio de alteracion conocido con el nombre de fermentacion ó calentamiento de los granos. Una vez iniciada dicha alteracion, no tardan en ser atacados por algunos insectos, como los vulgarmente llamados *gorgofo* del trigo, la *palomilla* y otros varios que sería largo enumerar, y que causan incalculables pérdidas en los graneros por su voracidad y rápida propagacion. Los medios que la ciencia recomienda para destruir, ó por lo ménos atajar uno y otro mal, si es que no se ha acudido con tiempo, son: el empleo de la cal bien desmenuzada y extendida por el monton ó montones de grano, por la propiedad que este cuerpo tiene de absorber la humedad en exceso que pueda tener el grano, causa de la citada fermentacion. Tambien se pueden aplicar con buen éxito contra el segundo mal, los vapores de ácido sulfuroso, procurando tengan fácil acceso sobre los montones, para lo cual se han de extender por el granero de modo que presenten grandes superficies. El traspaleo y ventilacion del grano, dan en este caso excelentes resultados; en fin, los olores fuertes de ciertas plantas aromáticas, tambien se utilizan con el propio fin de destruir los insectos.

Nada de esto sería necesario si el labrador se interesara, cuidando más que hoy suele hacerlo, de que los granos pierdan toda la humedad que poseen en la era, antes de encerrarlos en la panera ó granero; y para conseguir esto, basta sujetarlos á la accion de los rayos solares por espacio de algunas horas, durante las cuales reciben la influencia del aire, y así pue-

den ya encerrarse con más confianza en los almacenes que les han de conservar por más ó ménos tiempo, siempre y cuando que éstos reúnan las condiciones que vamos á indiciar. A tres se reducen los sistemas ó métodos usados para la buena conservación de cereales; estos son, *graneros silos* y los *toneles* y cajones de grandes dimensiones. Los primeros más ó ménos perfectos, son los generalmente empleados en España. Los segundos datan de origen más remoto, pues en la antigüedad no se empleaba otro medio de conservar las cosechas más que los silos. Los toneles y cajones se pueden recomendar como muy buenos, cuando no hayan contenido ningun otro cuerpo en su interior, de tal modo, que los olores pudiesen perjudicar al grano, y solo para el caso de contar con poca cosecha que conservar, siendo por lo demás muy útil su empleo aunque poco económico.

Los graneros nunca deben hacerse arbitrariamente, sino sujetándose á las siguientes condiciones: su emplazamiento ha de hacerse en sitio elevado y apartado de las cuadras, estercoleros, y demás lugares que producen miasmas; los muros serán por lo ménos de dos piés de espesor, bien revestidos interiormente de cal, cuidando no haya la más pequeña abertura, tanto en estos como en el pavimento, el que á ser posible, se hará de madera mejor que de ladrillo, con una superficie bien lisa y horizontal. Las ventanas deben estar provistas de enrejado de alambre, vidrieras y persianas; para que no penetren las aves granívoras, roedores y otros animales; en cuanto á la exposición que se las debe dar será al Norte, con lo cual se consigue tener una temperatura más bien baja que alta, y procurando que la ventilación sea fácil y completa. Las dimensiones del granero dependen de la cantidad de cosecha que se posea.

Los silos como ya sabemos son depósitos subterráneos que se pueden emplear con el mismo fin, cuya construcción y condiciones adecuadas á su objeto difieren notablemente de las anteriores. Habiendo sido muchos y muy distintos los silos usados, solo nos limitamos á describir como tipo uno de ellos que reúna buenas condiciones, para que en el caso práctico de necesitar de él, se pueda imitar según los recursos con que se cuente. Consiste en un pozo ó cisterna circular, de grandes dimensiones, emplazado en un terreno perfectamente seco é impermeable, hecho todo él de piedra sillera ó de fábrica de ladrillo, revestido interiormente con cal hidráulica, con lo cual y bien desecado, está ya en disposición de recibir el grano, libre, como hemos dicho, de la humedad, colocado este en capas alternadas, con paja bien menuda, evitando por otra parte que no quede aire interpuesto, á cuyo fin se apretará bien y cubrirá con paja y encima piedras ó tablas, protegiendo todo el sistema un cobertizo cualquiera. Si se practicase á la intemperie se abrirán al rededor las co-

rrespondientes zanjas para que escurra el agua. Puede asegurarse que en un silo así construido, se conseguirá conservar en buenas condiciones el grano por espacio de muchísimos años. No desconocemos que la situación de los que viven de las faenas agrícolas, no es la más favorable para introducir mejoras en sus fincas; esto es por desgracia muy cierto, pero precisamente por lo mismo están más obligados y pueden aplicar é imitar muchos de los métodos y cuidados que ya quedan expuestos, los que siendo poco, ó mejor dicho nada dispendiosos, dan resultados inmediatos en la práctica que forma el objeto de este artículo, pues con las precauciones dichas, si no conseguimos que duren muchos años los cereales, como en efecto duran, cuando sola su conservación es objeto de una industria, al ménos no sufrirán las mermas y accidentes á que están expuestos los que se abandonan ó guardan en malas condiciones.

Z.

De La Reforma Agrícola.

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Teruel.

Madrid 30 de Octubre de 1882.

Por fin se convino en la fórmula que ha de unir á los hombres de la izquierda dinástica.

Esta fórmula ha sido suscrita por todos los individuos del partido demócrata dinástico fundado por el Señor Moret y Prendesgats, por el señor Montero Rios y por las huestes del Sr. Duque de la Torre. y aprobada su forma por todo el partido del Sr. Martos.

Ya puede pues decirse que hay izquierda, pues aunque todavía quede mucho por hacer, las bases están puestas y el patriotismo de todos deberá hacer lo restante.

La fórmula, preciso es confesarlo, es vaga y no deja de tener algo de perturbador en su seno, pero ¿quién puede afirmar que no ha de ser modificada? Quién no vé que el movimiento iniciado hácia la monarquía, hoy que se hunde en el mar de sus propios errores la república francesa, se ha de poner en este ó el otro punto?

Después de todo el Sr. Sagasta y los constitucionales veían peligros para las instituciones desde la oposición que no ven desde, el poder y no podían prescindir de ninguno de los principios consignados en la Constitución de 1869.

Desde el gobierno consideran peligroso aquel código fundamental para la monarquía y apellidan revolucionario á todo el que se separe un punto de su política incolora y casuística.

No cabe dudar de la sinceridad de los hombres de la izquierda, de cuya parte por lo menos está la franqueza que los fusionistas no tienen.

El Gobierno que se nos presenta á veces como conservador exagerado é intolerante, en otras ocasiones toma parte en una especie de pugilato de li-

beralismo, es mucho mas peligroso que la aplicación del Código del 69 con toda clase de reformas.

Pero aun hay mas.

Si el Sr. Duque de la Torre fuese llamado al poder, lo primero que habría de hacer es jurar la constitución del 76, después disolver las Cortes, luego reunir otras y proponer en ellas la reforma constitucional.

Con todos estos procedimientos las asperezas desaparecerían y lo que se hiciera vendría quizás á ser el resultado de una serie de transacciones benéficas para el país.

No es esto decir que los conservadores podamos querer la constitución del 69, es que somos monárquicos y nos regocijamos de ver agruparse al rededor del trono elementos importantes que de él estaban separados.

Nuestra constitución es la de 1876, pero si legalmente encontramos establecido un código fundamental en que estén respetadas todas las prerogativas régias y todos los medios necesarios para el gobierno ¿vamos á asustarnos y á ser intransigentes con lo que tanto bien puede producir?

Esto sería absurdo y no puede hacerlo un partido monárquico.

Hoy por hoy la misión del partido es ver lo que pasa y conservar la independencia necesaria para en un momento dado acudir á la defensa y salvación de los altos intereses que le presenta.

« >> »

Uno de los redactores del *Progreso* Rafael Comenge, jóven y distinguido escritor que quiere conocer lo que hay en las alturas, ha subido ayer en un globo acompañando al intrépido Capitan Menyet, que se pasa la vida por los aires.

El jóven periodista ha subido en efecto y como todo el que sube baja, ha descendido satisfecho de su escursión.

Lo que ha visto lo contará en un folleto que se publicará el juéves y cuyos productos se destinan á los pobres.

En él contará lo que desde lejos le han paraecido la fusión y la izquierda, los proyectos financieros del Sr. Camacho y la actividad de nuestro ministro de marina cada vez mas *anclado* en el antiguo palacio de Godoy, de la no menos antigua plaza de los ministerios.

A ver la ascension del Señor... Comenge acudió medio Madrid y el otro medio á recibir á los viajeros.

Esta noche será obsequiado con una comida el intrépido periodista por muchos de sus compañeros.

De sobre mesa explicará sus impresiones que no dejarán de ser curiosas.

« >> »

El Gobierno ha decidido que se reúnan las Cortes en nueva legislatura después del alumbramiento de S. M. la Reina.

Los ministeriales se las prometen muy felices y creen que el ministerio tendrá mayoría suficiente para poder gobernar desembarazadamente.

Todo dependerá de la actitud que en definitiva adopte el Sr. Navarro Rodrigo, de quien ya se dice con gracia que aspira á ser *la izquierda de la derecha y la derecha de la izquierda.*

R.

Noticias provinciales y locales.

La velada dramática que el domingo último se celebró en el Teatro de esta capital, á beneficio de los que han sufrido graves perjuicios con las inundaciones ocurridas en algunos pueblos de esta provincia, estuvo tan concurrida como era de esperar. y fué más brillante aún de lo que podía suponerse.

La Juventud Turolense, que supo organizar una fiesta llena de solemnidad y esplendor para la inauguración de sus conciertos-bailes, ha logrado asimismo dar principio á la serie de veladas dramáticas que se propone efectuar con una, que seguramente habrá dejado muy grato é indeleble recuerdo en el ánimo de cuantos tuvieron el gusto de asistir.

Los aplausos tributados por el escogido auditorio que llenaba nuestro coliseo á las bellas señoritas y apreciables jóvenes que tomaron parte en la representación de las bonitas obras que constituyeron el programa fueron repetidas y entusiastas, mereciendo también iguales manifestaciones la ejecución de la preciosa sinfonia con que se dió comienzo á la función y la notable composición poética que en uno de los entreactos leyó el Sr. Atrian.

El carácter de la velada que nos ocupa y el haber tomado parte en ella jóvenes que se presentaban por primera vez en escena, quienes no obstante, interpretaron, de un modo verdaderamente admirable, sus respectivos papeles, son motivos que merecen hagamos una revista de aquella con la debida detención.

Mas no disponemos hoy de suficiente espacio para ello y tenemos que renunciar á hacerlo hasta el número siguiente de nuestro periódico, en el cual prometemos dar cuenta detallada á nuestros lectores de cuanto digno de mención sucedió en la repetida velada, la que, según se desprende de la ligerísima reseña que antecede, habrá satisfecho los deseos de la sociedad organizadora, cuya iniciativa y acierto merecen los mayores elogios.

«»

Entre ocho y nueve de la noche del día 29 de Octubre último, se promovió una acalorada reyerta entre varios mozos del pueblo de Olba.

Tuvo lugar el suceso en el estanco-taberna y casa del Sr. Juez municipal, que ejerce á la vez todos estos cargos ó industrias ó como nuestros lectores quieran llamarles.

De las palabras se pasó á los hechos, sin que dicho Sr. Juez pudiera restablecer la calma entre los acalo-

rados combatientes que empezaron á hacer uso de palos, armas blancas y demás que en estos brutales actos se acostumbra.

Es muy difícil que un tabernero recobre su autoridad de Juez en momentos tan críticos.

Por fin se decidió á abrir la puerta de su casa y una vez en la calle los contendientes, saciaron sus deseos de lucha: el desenlace fué fatal, pues resultaron un muerto y un herido. El muerto llevaba en el vientre, costado izquierdo y una mano, varias terribles heridas de arma blanca.

El herido lo fué en el muslo y encima de la rodilla por un disparo de arma de fuego: se le estrajo hábilmente el proyectil por el entendido médico de aquel pueblo, y se cree que las consecuencias de esta herida serán leves, según el autorizado pronóstico facultativo.

Con la inmediata presencia de las autoridades judiciales y del médico de la localidad, se consiguió que el desgraciado de que nos ocupamos primeramente, pudiera aun recibir la Santa Extremaunción, espirando momentos después.

La sensación que este tristísimo suceso ha ocasionado en el pacífico y honrado pueblo de Olba, es indescribible; sobre todo en la casa del muerto donde por casualidad se encontraba reunida toda su familia, hubo momentos en que se temió que la pobre madre de este desgraciado perdiera por completo la razón; pero afortunadamente pudieron prestársele los auxilios facultativos necesarios y el dignísimo é ilustrado cura del pueblo lleno de caridad evangélica, pudo calmar los ánimos excitados y evitar terribles consecuencias para un pueblo que le es tan querido.

Como la causa está en sumario omitimos detalles y comentarios; pero no podemos menos de felicitar á las autoridades que con tanto acierto intervinieron, al dignísimo Sr. cura párroco y al entendido médico de Olba.

Con respecto al tabernero, estanco y Juez municipal á la vez los tribunales de justicia y las autoridades administrativas, adoptaran aquellas medidas que estimen mas conveniente.


«»

Muchísimos aplausos y gran cosecha de obsequios ha recibido y recibe en Varsobia nuestro distinguido conciudadano y particular amigo D. Andrés Marin.

Nuestro querido paisano, es entre los polacos objeto de tales y tantas muestras de entusiasmo y consideración, que debemos estar orgullosos.

Le damos la enhorabuena mas cumplida.

En breve término saldrá para Milan donde esperamos y deseamos que sea también objeto de las mismas merecidas distinciones.

«»

Juzgando de verdadero interés para

nuestros agricultores la lista alfabética de varias enfermedades comunes entre los animales que se destinan á la agricultura, empezamos á publicar la que hemos tomado de nuestro ilustrado colega «La Reforma Agrícola.»

«»

Segun anunciamos en nuestro número anterior, los republicanos federales pactistas se reunieron el domingo último en el teatro de esta capital bajo la presidencia de D. Simeon Calvo. Abierta la sesión, el presidente manifestó en breves palabras, que el objeto de la reunión; era el de discutir y acordar si el partido republicano federal acudiría ó no á la lucha en las próximas elecciones de diputados provinciales, y que en el caso de acordarse la lucha, si sería ó no conveniente la union con los demás partidos republicanos afines.

Se dió despues lectura de varias proposiciones presentadas con el objeto expresado, las cuales fueron aprobadas sin discusión por todos los presentes; habiéndose acordado también por unanimidad, que debia acudirse á la lucha: que para llevarla á efecto era conveniente y necesaria la union con los demás partidos republicanos afines, y que el comité quedaba ámpliamente autorizado para ejecutar el acuerdo de que se trata y entrar en inteligencias con los demás republicanos.

El presidente en sentidas frases dió las gracias mas expresivas á su partido por el acto patriótico y de abnegación que acababa de realizar; dijo que el comité cumpliría fielmente con el honroso encargo que se le habia conferido y que daría oportunamente cuenta del resultado de sus gestiones; levantando inmediatamente la sesión.

Las palabras del presidente fueron contestadas con aplausos.

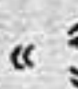
Durante la sesión reinó el orden más completo y presidió una gran formalidad en todos los actos.

Damos las gracias al comité republicano-federal-pactista por su atenta invitación, y cuando sepamos los resultados de los anteriores acuerdos, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

«»

Los periódicos de Zaragoza se ocupan de supuestos desaires hechos á las comisiones que de Teruel fueron á aquella capital con motivo de la inauguración de las obras de los ferro-carriles de Canfranc y Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

¿No habrá por hay algun periódico competentemente autorizado, que nos diga la verdad de lo ocurrido?

«»

El directorio de la izquierda dinástica, lo compondrán los Sres. Duque de la Torre, Montero Rios, Moret, Becerra, Balaguer, Linares Rivas y los generales Lopez Dominguez, Olano y Beranger. Los Sres. Martos, Canalejas y Solis,

están decididos á no hacer declaraciones monárquicas en ningun caso: creese que la mayoría del partido imitará la conducta del Sr. Martos.

Se asegura que el Sr. Gaset y Artime, ha firmado la fórmula de la izquierda liberal.

« »

Por Real orden de 16 del actual, ha sido desestimada la instancia promovida por D. Miguel Zúñiga y otros vecinos de esta capital, pidiendo indemnización de los perjuicios que sufrieron durante la última guerra civil en varias casas de su propiedad, cuyos perjuicios ascendían en totalidad á la cantidad de 44,406 pesetas 65 céntimos.

Aun cuando respetamos los fundamentos en que la citada Real orden se apoya, no podemos menos de lamentar, que habiéndose concedido indemnizaciones por el mismo concepto á varias poblaciones de España, no haya alcanzado este beneficio á los hijos de la siempre heroica Teruel que con tanto valor supieron defenderla de los ataques del carlismo, consiguiendo con su actitud patriótica y decidida, que esta ciudad figurara en primera línea en la pasada guerra y que consiguiera los mas honrosos títulos y distinciones.

Es tambien sensible la negativa de que se trata despues de las repetidas ofertas que para obtener un éxito favorable se hicieron antes de las elecciones á la mayor parte de los interesados en el expediente á los cuales se ofreció gestionar sin descanso y darles noticias cada quince dias del estado del asunto; pero despues, no ha vuelto á decirseles una palabra.

Esto sucede siempre á los incautos que fian en promesas de personas que les son completamente desconocidas.

« »

Numerosa fué la concurrencia, que en el dia de ayer, acudió con religioso recogimiento á las iglesias y al cementerio, para tributar un funeral recuerdo á las almas de nuestros deudos y amigos y fijar su atencion en lo breve y vanidosa que és nuestra peregrinacion por éste mundo.

Mientras se cantó el responsorio en la Santa Iglesia Catedral, el templo estaba lleno de bote en bote. Allí tuvimos ocasion de ver el magnífico catafalco de tres cuerpos con profusion de inscripciones latinas, que por encargo del ilustrísimo cabildo há pintado nuestro laborioso y entendido paisano D. Salvador Gisbert.

LISTA ALFABÉTICA de las enfermedades más comunes entre los animales de una explotación agrícola, y su curacion por medicamentos y operaciones sencillas.

AFTAS ó GHANCROS—Enfermedad especial

de las aves de corral, sobre todo de la gallina, muy general en verano y que se manifiesta por presentarse unas úlceras pequeñas en el paladar, la lengua y con preferencia en la comisura del pico.

Estas úlceras vierten un pus de fétido olor, y el animal se halla imposibilitado de hacer esfuerzos con el pico, por lo que no puede comer alimentos duros como granos, semillas, etc. Está enfermedad está en las aves considerada como contagiosa, y á veces se presentan tambien estas úlceras pero de mayor tamaño en la boca del caballo, buey, vaca, etc., probablemente á causa de la dureza de la paja que suelen comer.

Curacion.—Frecuentes lociones con oximiés simple ó vinagre y agua en partes iguales, alimentacion relajante y quietud.

AGRION.—Es un tumor linfático y movable, de dimensiones variadas segun el animal que lo padece, y que unas veces se limita á la piel y otras forma una bolsa en la punta del corvejon.

Curacion.—Baños locales con vinagre, sal comun ó amoniaco; si esto no fuera suficiente, deberá echarse mano de la untura fuerte, y si apesar de todo la enfermedad continuase, recórrase al vejigatorio, permaneciendo el animal en todo caso en reposo absoluto.

AGUAJA.—Es una úlcera que se presenta ya en pliegue del corvejon, ya en la parte superior de la rodilla ó en la cuartilla.

Curacion.—Lociones frecuentes con agua fagdenica (segunda agua de cal viva) con polvos de minio.

ALBARAZO.—Manchas blancas en la parte interior de las orejas. Frecuentemente suelen desaparecer por sí solas.

Curacion.—Cambio de régimen alimenticio, limpieza y bebidas refrescantes.

ALBUGO.—Llámase así á las manchas que ocupan parte ó toda la cornea del ojo y que recibe distintas denominaciones segun su posicion. Véase *Manchas, Nuve* y *Leucoma*.

ALCANCE.—Son las contusiones, heridas ó llagas producidas en las extremidades anteriores por las posteriores, ó en estas por los animales que marchan detras.

Curacion.—Lociones con salmuera ó arnica, y reposo.

ALIFAFE PASADO.—Es un tumor que se presenta en las dos caras del corvejon.

ALIFAFE SIMPLE.—Cuando se manifiesta en la cara interna y anterior.

ALIFAFE TRASFOLLADO.—Cuando invade todo el corvejon.

Curacion.—Fricciones de vinagre y sal amoniaco, y si el animal no experimenta mejoría se le dará fuego en la parte enferma.

ANGINA.—Es la inflamacion de ciertas partes de la garganta, cuya enfermedad presenta los síntomas siguientes: erizamiento del pelo, tristeza, lentitud en el trabajo, inapetencia, temblores, tos, mucha sensibilidad en el cuello á la simple compresion, hinchazon de los ojos, rubicundez en la parte interna de las narices, por la cual fluye un humor viscoso, amarillo ó verdoso.

Curacion.—Colóquese al animal en sitio abrigado y cúbrasele con una manta gruesa, resguardando las fauces con trapos de lana ó una piel de cordero. Friegas en el dorso, riñones, costillas, caderas, muslos, espaldas y brazos. Media dieta, agua en blanco, templada y alimentos refrescantes y de fácil

deglucion. Si esto no fuere bastante dese al animal baños de vapor de malvas, malvabisco ó linaza, enjuagatorios de agua, vinagre y miel, friccionando las fauces con aguardiente y manteca, y solo en el caso de que todo esto haya sido ineficaz se procederá á una media sangría en el cuello.

APORISMA.—Tumefaccion y á veces inflamacion que se forma en el cuello por derrame interior de cierta porcion de sangre de resultas de una sangría.

Curacion.—Baños frecuentes de agua fria, y si esto no es suficiente, debe recurrirse á los emolientes y unturas resolutivas.

ARESTIN.—Es una erupcion cutánea que se presenta en la cuartilla.

Curacion.—Fricciones con una untura compuesta de una jícara de aceite comua, media cucharada de manteca, media onza de polvos de cardenillo y otra media de flor de azufre. Antes de hacer la friccion debe esquilarse la parte enferma, y cuando la untura se va secando se lavará aquella parte con vinagre y nuez de ciprés. Evítase que el animal se moje, y téngasele siempre estendida una buena cama de paja.

ARPEO.—Véase *Quemarse*.

ATRONAMIENTO.—Véase *Zapatazo*.

CÁNCER.—Véase *Aftas*.

CATARATA.—Acumulacion de humor en la pupila, que constituyendo luego un cuerpo separado de ella, impide la vision no solo del ojo enfermo, sino que más tarde se trasmite al sano, y el animal queda ciego. Esta enfermedad empieza á manifestarse por una mancha verdosa que se presenta en la pupila.

Curacion.—Esta es de la exclusiva competencia del veterinario.

CATARRO NASAL.—Véase *Resfriado*.

CEÑOS ó CORONAS.—Abultamientos circulares en forma de cordon que rodean el easco en mayor ó menor extension, y se presentan paralelas cuando hay más de una.

Curacion.—Desgástese por medio de lima ó con trozos de vidrio estos cordones, unturas con basilicon y baños de agua templada.

CERCOS.—Circulos de humores que rodean el corvejon.

Curacion.—Ejercicio moderado y baños locales de agua fria.

CLAVADURA.—Es la herida producida al herrar al animal cuando un clavo se desvia. Tan luego como el animal hace un movimiento de dolor debe extraerse el clavo, y si al posar el remo se resiente y cojea debe de echarse en el agujero aguarrás, y en su defecto aceite hirviendo ó aguardiente sin anisar. Aun cuando estas heridas generalmente son leves, deben, no obstante, cuidarse, pues fácilmente pueden degenerar en *trismo ó pasmo*.

CLAVO SIMPLE.—Tumor huesoso que se forma en la parte lateral é inferior de la cuartilla.

Teruel:—Imp .de LA CONCORDIA.